



JUZGADO VEINTICUATRO (24) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Quince (15) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023)

En la Acción de Tutela promovida por Jefferson Stewart Espinosa en contra del Edificio Álamos del Parque P.H. La Floresta – Rad. Nro. 05001 41 05 002 2023 00238 01, proferida la sentencia de segunda instancia, el Juzgado Veinticuatro (24) Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE

<u>Primero.</u> REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, al tenor de lo dispuesto en los artículos 31 y 33 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese,

MÁBEL LÓPEZ LEÓN

Jueza

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: aa74118042317a560e25ec195597b2185c48a649ba9e71667650d22add7ff38a

Documento generado en 15/05/2023 01:55:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica